



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-940  
SALTA, 29 de junio de 2017  
EXPEDIENTE N° 10.798/2015 C.1 y 2.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Psicología y Educación" (2° Año) de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 266, el Consejo Superior a través de su Res. CS N° 171/17 designa a la Prof. Carmen Mónica Tolaba - en el cargo Regular de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Psicología y Educación" (2° Año) de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de la Escuela de Biología de esta Facultad - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de cinco (5) años.

Que a fs. 270, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 28 de junio de 2016, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que conforme a lo fijado por el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Art. 65 bis, Res. CS N° 350/87 y modificatorias, se aclara a la Prof. Tolaba que deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización, necesidad de la Facultad de Ciencias Naturales y de su dedicación según lo determine el Consejo Directivo de esta Facultad.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con el cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación simple, comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Prof. **CARMEN MÓNICA TOLABA** - DNI N° 24.062.482 - en el cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Psicología y Educación" (2° Año) de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de la Escuela de Biología de esta Facultad, el **28 de junio de 2017** y por el término de cinco (5) años, contados a partir de entonces, en el contexto reglamentario del Estatuto de esta Universidad, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87 y sus modificatorias, demás reglamentaciones vigentes en materia de personal y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado a la Prof. Tolaba que de acuerdo a lo fijado Art. 65 bis de la Res. 350/87-CS, y modificatorias, deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y de su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto emergente de la presente designación al cargo vacante de



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-940

EXPEDIENTE N° 10.798/2015 C.1 y 2.

/.

Profesor Adjunto con dedicación simple, comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Tolaba, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO.-

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales

LA DECAÑA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RE B U L T O